



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

DECRETO NÚMERO 2021070001389
(Del 14 de abril de 2021)

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 0743 del 19 de marzo de 1991, rinde un homenaje póstumo al doctor

LUIS OCTAVIO GUTIÉRREZ MONTES

CONSIDERANDO

Que en la madrugada del día 14 de abril de 2021 falleció en la ciudad de Montería el doctor **LUIS OCTAVIO GUTIÉRREZ MONTES**, destacado odontólogo que se desempeñaba como gerente de la E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta de Caucaasia, Antioquia, entidad que presta sus servicios de salud a los pacientes del Bajo Cauca antioqueño.

Que el doctor **LUIS OCTAVIO GUTIÉRREZ MONTES**, odontólogo especializado en Gerencia de Calidad y Auditoría en Salud, quien antes de asumir la gerencia de la E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta de Caucaasia se desempeñó como director de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del municipio de Ituango, donde también fue subdirector científico, era un ser de extraordinaria calidad humana y apoyó con su trabajo incondicional e invaluable a la comunidad del Bajo Cauca, a la que sirvió con alegría y abnegación, hasta que su vida fue cegada en este trágico acontecimiento.

Que la sociedad antioqueña reconoce al doctor **LUIS OCTAVIO GUTIÉRREZ MONTES** como un profesional ejemplar, entusiasta, humano y comprometido con su vocación, quien durante el ejercicio de su profesión no tuvo otro propósito diferente a hacer el bien y defender a ultranza la vida de las personas.

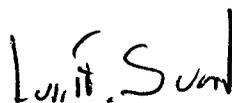
Que el Gobierno Departamental rechaza y lamenta profundamente el infortunado fallecimiento del doctor **LUIS OCTAVIO GUTIÉRREZ MONTES** y expresa sus sentidas condolencias a sus familiares, a la E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta de Caucaasia y a la comunidad.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Hacer público reconocimiento y exaltar ante el pueblo antioqueño la invaluable labor y el compromiso de vida del doctor **LUIS OCTAVIO GUTIERREZ MONTES, gerente de la E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta de Caucaasia, Antioquia**, quien deja huella en la sociedad por su gran entrega y servicio a la comunidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer entrega del presente decreto en nota de estilo a los familiares del doctor **LUIS OCTAVIO GUTIÉRREZ MONTES, gerente de la E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta de Caucaasia, Antioquia**, como homenaje póstumo, el día 14 de abril de 2021, en el municipio de Caucaasia, Antioquia.

Comuníquese y Cúmplase,



LUIS FERNANDO SUÁREZ VÉLEZ
Gobernador de Antioquia (E)